

CONSTANCIA DE EJECUTORIA
No. de Radicación **76520-1-22-0610**
EL CURADOR URBANO 1 DE PALMIRA
ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN

Deja constancia:

Que cursó ante este despacho la solicitud que a continuación se describe:

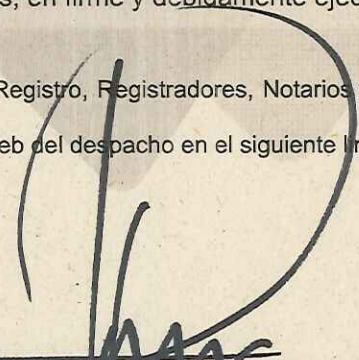
Tipo de Trámite:	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
Modalidad:	OBRA NUEVA
Titular del trámite:	OLEGARIO LEDESMA HERNANDEZ y MARIA NOLLY ARIAS TROCHEZ
Identificación:	6.342.512 y 29.731.039
No. de Radicación:	76520-1-22-0610
Fecha de Radicación:	25-08-2022
Ficha Catastral:	00-02-0005-1886-000
Matricula Inmobiliaria:	378-82892
Dirección:	CASA No. 52
Barrio o Corregimiento:	AYACUCHO-LA BUITRERA

Que dicha solicitud fue resuelta mediante el siguiente acto administrativo: **RESOLUCIÓN No. 0805 del 12 de Diciembre de 2022.**

Que este acto administrativo quedó en firme y debidamente ejecutado el día 27 de Diciembre 2022, conforme lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011.

Que los actos administrativos expedidos, en firme y debidamente ejecutoriados a partir del 01 de julio [de 2017, pueden ser consultados así:

- Superintendencia de Notariado y Registro, Registradores, Notarios y Curadores: Sistema Integrado de Servicios y Gestión - SISG
- Público en general: En la página web del despacho en el siguiente link: www.curadorurbano1palmira.com



ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN
CURADOR URBANO UNO

Proyectó: Asistente Administrativa
Revisó: Curador Urbano Uno.